

Durazno, 28 de Marzo de 2014.

**Aclaración nº 3 referida a ya mencionada Licitación.**

Consultas recibidas:

- 1- En el rubrado no se encuentra el rubro incendio, se puede agregar?
- 2- En el rubrado no se encuentra el rubro extintores, se puede agregar?
- 3- En el rubrado no se encuentra el rubro señalética, se puede agregar?
- 4- El tope de 2% implantación de obra sobre el total del precio sin IVA y LS; se calcula sobre el rubro 1-implantacion y replanteo?
- 5- Falta planilla de tableros de básquet
- 6- Falta planilla de mampara de 4 puertas
- 7- La terminación del piso interior en todos los locales (menos gimnasio) es cerámica o porcelanato?
- 8- Faltan en el rubrado: Aluminio A12-A13 – Herrería H2 – Luminarias L8 – L9

Respuestas:

1, 2, 3 y 8 – En el rubrado se puede agregar lo que se considere necesario; la luminaria L8 no corresponde ya que pertenece a los espacios exteriores los cuales no se llevarán a cabo en esta etapa.

4 – El 2% se calcula sobre los sub rubros: 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.

5 – Se adjunta planilla sugerida; no obstante la empresa puede proponer otro tipo de tablero, estando sujeta a la aprobación de la dirección de obra.

6 – Se adjunta detalle.

7 – Los pisos serán de porcelanato, color a convenir con la dirección de obra.

  
Arg. Matias Cabrera.-